

VAPORES
DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
(antes de A. Lopez y C.a)
REPRESENTADA POR LA
COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.
El vapor-correo
ISLA DE PANAY

Saldrá el 2 de Febrero á las nueve de la mañana para Barcelona y Liverpool, haciendo escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo, y Coruña.
Admite pasaje y carga.
Este y los demás vapores de la Compañía, reciben tambien carga para Génova y Nápoles, con trasbordo en Barcelona; y para Londres, Amberes y Hamburgo, con trasbordo en Liverpool.
El registro se cerrará el día 30 del actual.
Se elean seguros sobre embarques en estos vapores con la bonificación de 5 p.º.
Los equipajes se recojerán en el contra-registro de la Aduana nueva, previa presentación del billete de pasaje, desde las ocho de la mañana hasta las tres de la tarde del viernes 1.º del entrante mes.
Desde dos horas antes de la salida, estará en el muelle de las cercanías de la Capitanía del Puerto, un vapor para conducir el pasaje á bordo; estando prohibido el embarque el día anterior.

SEMILLA DE ALGODON
JUMEL DE EGIPTO.

Clase la más apreciada en todos los mercados.
Se realiza una partida acabada de llegar por ISLA DE PANAY.
Darán razon Almacén EL MINDANAO, Escolta, 8.

Vapor-correo
MINDANAO.
Saldrá para Subic, Sual, San Fernando, Cacao, Currimao y Aparri, el sábado 26 del actual; regresando por las mismas escalas.
Aldecoa y comp.

Vapor-correo
ROMULUS.
Saldrá en viaje par para Batangas, Calapan, Laganapan, Pasacao, Donsol, Sorsogon, Legaspi y Tabaco, el sábado 26 del actual; regresando por las escalas de Cebu y Zamboanga.
Aldecoa y comp.

Vapor-correo
REMUS.
Saldrá en viaje par para Romblon, Cebu, Ormoc, Catabogan, Talabon, Cabalian, Surigao, Camiguin y Cagayan de Misamis, el sábado 26 del actual; regresando por Maribococ, Cebu, Dumaguete, Iloilo y Romblon.
Aldecoa y comp.

Vapor DAFILA.
Saldrá para Palanoc, Tacloban, Cargara, Catabogan y Calbayoc dentro de breves días.
Admite carga y pasaje.
B. G. Tan-Auco.

COMPANIA
DE LAS
Mensagerias Maritimas.
AGENCIA DE MANILA.

Vapores-correos de Manila á Saigon.
El vapor PELUSE capitán Mr. Itasse, saldrá de este puerto el 4 de Febrero para Saigon, á las nueve de la mañana en combinación en aquel puerto con el vapor OXUS de 5,000 toneladas y 600 caballos de fuerza, que saldrá para Marsella el 9 de Febrero.
Rebaja de precios de pasajes para los señores empleados del Gobierno español, militares y órdenes religiosas.
Por fletes y pasajes dirigirse á A. de Saavedra, Agente.
Anloague n.º 6, frente del Banco Hong-kong & Shanghai.

Berg-gta. JULIA.
Saldrá para Borongan, el 28 del actual con escala en Tacloban y Calbayog si reúne suficiente carga para los últimos puntos.
Admite carga. Jolo 20.

Doctor Tornel
OCULISTA.
Calzada del Iris, letra C.

Para Iloilo.
El vapor BUTUAN, saldrá para dicho punto, el jueves 24 del actual, á las cuatro de la tarde.
Para carga y pasaje acudirse á Macleod y comp.

Hojas de servicios
PARA EMPLEADOS.
Se venden en la Administración de La Océania Española. Real 2.

EL ARNÉS.
FABRICA DE MONTURAS Y GUARNICIONES
de V. Jimeno.

Proveedor del Real Palacio de Malacañang.
CON GARANTIA DE UN AÑO.
Guarniciones limonera cuero país \$ 8, 10, 12, 14, 16, 18.
Id. tronco id. \$ 16, 20, 25, 30 y 35.
Guarniciones limonera Europa \$ 30, 35, 40, 45, 50 y 55.
Id. tronco id. \$ 50, 60, 65, 70, 80, 90, 100 y 125.
Monturas de señoras completas desde \$ 20.
Id. de caballeros Europa desde \$ 12.
Id. con todo el equipo reglamentario para Sres. Jefes y Oficiales del Ejército desde \$ 25.
Constante y variado surtido en bridas, bocados, sinchas, estribos, látigos, etc., etc.
Los cueros país son adobados en el establecimiento.
Prontitud esmero y economía en los encargos.
10—Carriedo—10.

AVISO.
El almacén de música LA LIRA se ha trasladado á la Escolta 12, frente al pasaje de la Paz.
Sus nuevos dueños lo ofrecen á los parroquianos que han favorecido siempre dicho establecimiento y al público en general.
MANSAGUER Y BENITEZ
Manila 10 de Enero de 1889.

PAÑOLON AZUL
En el circo de Chiarini le birlaron en la noche del domingo 20 á una señora un pañolon de seda azul, de los llamados "de Manila" que puso sobre el respaldo de la butaca, interin veía la función.
Se suplica á la persona que se le lleven á vender, dé aviso á la Veterana, ó á su dueña, Sampaloc, calle de Alix núm. 45, donde se le darán las gracias ó una gratificación.
El pañolon es de regular tamaño, y tanto la seda con que está bordado, como el fondo, son azules celestes.
El flico será como de un palmo de largo.

Fees de vida.
Se venden en esta imprenta á cuatro cuartos.

AGUAS MINERO-MEDICINALES
DE
MARMOLEJO,
Gaseosas, bicarbonatadas, sódicas, ferruginosas y litínicas.
Se venden en todas las Farmacias de esta Capital y provincias.
Botella de 4 litro. ... \$ 0-40
Id. de 2 id. ... " 0-30
Id. de 1 id. ... " 0-20
Depósito general Botica de D. Jacobo Zobel.

Molinos á vapor
para el beneficio de la caña dulce, de las dimensiones siguientes:
10 pulg. x 14 pulg.
12 id. x 18 id.
14 id. x 18 id.
Acaba de recibir y vende á precios arreglados.
ALBERTO SCHIVENGER.
Barraca 12. pmvdh

AGRIMENSOR
Y PERITO TASADOR DE TERRENOS DEL ESTADO, con larga práctica en la profesion.
Reconocimiento de terrenos, levantamiento de planos, certificaciones periciales, etc., etc.
Cabildo 27. pdfh

Calendario
Y PARTE RELIGIOSA.

Enero, tiene 31 dias.
Santo del dia.
23 MIERCOLES.—S. Ildefonso arz. conf., San Raymond de Peñafort conf. y fund. y Santa Emereciana vírg. y mr.
Dias de S. M. el Rey D. Alfonso XIII (q. D. G.)
Santo de mañana.
24 JUEVES.—Ntra. Sra. de la Paz.—San Timoteo y San Feliciano obs. mrs.

Parte Militar.
GOBIERNO MILITAR.

Servicio de la plaza para el 23 de Enero de 1889
PARADA, Artillería.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—JEFE DE DIA.—El Comandante D. Joaquín Fernández.—IMAGINARIA, el comandante José Gimenez.
HOSPITAL Y PROVISIONES, Caballería 1.º capitán.—RECONOCIMIENTO DE ZACATE, Artillería.—PASO DE ENFERMOS, núm. 3.—MUSICA en la LUZETA, de 6 y á 8 de la noche núm. 2.
De órden del Excmo. Sr. General Gobernador.—El Coronel Teniente Coronel Sargento mayor, Francisco Canilla.

Agenda.

ADMINISTRACION GENERAL DE COMUNICACIONES, CORREOS.
Por el vapor Bacled, que saldrá para Unisan, Lucena y Baco mañana á las once de ella, esta Central remitirá á las nueve de la misma la correspondencia que hubiere para dichos puntos.
Manila 22 de Enero de 1889.—El jefe de servicio, F. Gogorza.
MOVIMIENTO DEL PUERTO
ENTRADAS DE CAROTAGE.
De Dagupan, pontin "San Juan," en 9 dias, con arroz: Vy-chuangco.
De idem, id. "Cruzado," en 8 dias, con arroz: Sy-De.
De idem, id. "Bella Antonia," en 4 dias, con azúcar: A. N. José.
De idem, id. "Sualeno," en 5 dias, con azúcar: W. Blodgett y comp.
De idem, id. "Pilar," en 10 dias, con azúcar: Sy-De.
De idem, pailebot "Sta. Lucia," en 4 dias, con arroz: A. N. José.
De idem, id. "San Antonio (a) Bonanza,"

en 10 dias, con arroz: Sy-De.
De idem, id. "La Rosa," en 8 dias, con arroz: J. Siap.
De idem, id. "Catalina," en 9 dias, con arroz: Sy-De.
De Bulan, barca "Manuel," en 7 dias, con rajás: J. Reyes.
De Balayan, berg-gta. Oretano," en 22 horas, con azúcar: Chuidian y comp.
De Carigara, id. "Villa de Rivadavia," en 4 dias, con abacá: I. Sontua.
De Subic, vapor "Mindanao," en 7 horas, con general: Aldecoa y comp.
De Cebu, id. "Butuan," en 40 horas, con general: Macleod y comp.
De Naujan, pailebot "San Nicolás," en 3 dias, con maderas: J. Du andin.
De Magallanes, id. "Salvador," en 5 dias, con maderas: P. Valenzuela.
De Zambales, panco "Consolacion," en 10 dias, con electos: M. Reyes.
De Iloilo, vapor "Remus," en 37 horas, con general: Macleod y comp.
SALIDAS DE CAROTAGE.
Para Dagupan, vapor "Camiguin."
Para idem, berg-gta. "Cármen."
Para idem, pailebot "Rosar."
Para idem, id. "Monserat."
Para Calbayog, vapor "Castellano."
Para Mangarin, berg-gta. "Lauria."
Para Lemery, pailebot "Tomasa."
Para Culasi, id. "Angel."
Para Iococ, pontin "Trinidad."
Para Baco y escalas, vapor "Antonio Muñoz."
Para Palanoc é idem, id. "Visayas."
Para Bulan é idem, id. "Hermínia."

Manila 23 de Enero de 1889.

CANAL INTEROCEANICO

Esta gran empresa ha salido ya de la crisis en que se creyó, durante algunos dias, que llegaría á fracasar. El patriotismo francés la ha salvado. Periódicos de París del 16 de diciembre que tenemos á la vista, dan cuenta del último y supremo esfuerzo que se acaba de hacer para salvarla.
Los Estados Unidos—dice uno de ellos—no pierden de vista el canal de Panamá, y más habituados que nosotros á los trabajos gigantescos, se apresurarían á apoderarse de ese negocio, para recoger la cosecha de gloria y de oro sembrada por nosotros.
La opinion de la Banca no fué menos favorable y decidida durante el conflicto. La situación actual de la empresa de Panamá—se decía en la Bolsa—es todavía mejor que la en que se encontró

la Compañía del Canal de Suez el día en que suspendió pagos, y en que el gobierno de Napoleon III, con el concurso de toda la nacion, creyó necesario acudir en auxilio de la misma.
Es curioso el detalle y resumen de las enormes cantidades que ha devorado ya la vía interoceánica, que se espera esté expedita y franca á la navegación á fines de 1890.
Primitivo capital social, por acciones, desembolsado f- t gro ... 300.000.000 francos.
Obligaciones al 5 p.º ... 100.375.000 "
— Id. al 3 p.º ... 171.000.000 "
— Id. al 4 p.º ... 158.969.871 "
— Id. al 6 p.º ... 206.461.910 "
1.ª serie ... 113.910.280 "
— Id. id. 2.ª s.º ... 35.000.000 "
— Id. id. 3.ª s.º ... 395.000.000 "
Total... 1.399.716.051 francos.

Loor á la perseverancia y sobre todo al aborro entre las más modestas clases sociales, que son las que en Francia ofrecen capitales para esfuerzos colosales de honra nacional como esos, y son las mismas que, en dias de gran conflicto, aprontaron 5,000 millones de francos para redimir el territorio invadido por tropas victoriosas de otra gran nacionalidad, que hoy aparece prepotente y ostenta las glorias guerreras de la Francia después de Austerlitz y de la España á fines del siglo XVI, después de San Quintin y de Lepanto.
Entre las virtudes y glorias de la paz, es una y de más permanentes resultados, la que demuestra el pueblo francés, en las clases más morigeradas, para ofrecer su dinero á manos llenas, con pasmosa identidad de miras, dinero economizado franco á franco, destinándolo á empeños como el de la apertura del canal de Panamá, para el cual apenas ha conta-

do con capitales extranjeros como para el de Suez.
La suspension de pagos no era por atenciones de la empresa sino por el último cupon de acciones y obligaciones que hasta aquí venían cobrando intereses con perfecta regularidad; y este es un estímulo más, no usado en todas partes, para alimentar el espíritu de asociacion. Se cuenta desde el principio, al hacer los cálculos de toda empresa, con la necesidad de pagar rédito puntual á los pequeños capitales, que lo necesitan y con esta condicion se ofrecen en mayor cantidad.
El gobierno francés presentó á la Cámara en el día 15 de Diciembre los proyectos de Ley que la opinion pública reclamaba en apoyo de la empresa de Panamá, á cuyo frente está el insigne Fernando Lesseps, y éste, con la Junta Directiva en pleno, acudió y obtuvo del Tribunal civil del Sen, el nombramiento de Administradores provisionales, ó más bien interventores, en interés de los accionistas y obligacionistas. En vista de esa súplica y accediendo á ella, el Tribunal citado nombró á los Sres. De-normandie, ex-gobernador del Banco de Francia, Banelot y Hué, honrosamente conocidos entre los hombres de negocios en París.

Ya hemos dado, há pocos dias, la noticia telegráfica de que se habia cubierto con exceso la nueva emision de obligaciones para terminar la obra del Canal de Panamá.
APUNTES DE UN IGORROTE
= (Remitido.)
III.

Existen dilatados territorios en los que la bondad de el natural se distingue, haciendo innecesaria la presencia de la fuerza armada, y que en lo pacífico de sus costumbres no exige otra cosa que ilustracion fácilmente adquirida por ser las facultades del igorrote las suficientes para no desmerecer ante otra raza cualquiera, amante del trabajo; desprovisto de la refinada doblez que al fudio enseña el

chino, solamente con sus justicias (elegidos por ellos), sin necesidad de otra fuerza de órden público, tambien así formada, y por el estilo de los antiguos tercios de policia, adicionando escuelas y misioneros, que les han desde luego constituirse en pueblos normales.
Para completar cuanto de las misiones dejamos dicho, debemos reseñar los puntos de la Cordillera en que han existido y existen, y advertiremos como se desprenden por sí algunas consideraciones que me evito consignar.
En ambas vertientes de la gran cordillera, se establecieron á raíz casi de los tiempos de la conquista, distintas de ellas, y hoy son los pueblos constituidos en curatos. Las rancherías de la Cordillera siempre refractarias á la obediencia, fueron visitadas distintas veces por atrevidos misioneros, y los mismos, se retiraban sin obtener ventajas apreciables, sobre todo en las limitrofes á los locos.
Las que en estos últimos tiempos se establecieron, y al hablar así me refiero desde 1830 hasta hoy, necesitan especial mención, sobre todo las que parten de Cagayan, Isabela y Nueva Vizcaya, por ser los lugares donde han perecido más misioneros víctimas de su celo. Principian á hacerse notar los RR. PP. Dominicos por su influjo sobre la numerosa raza de calingas Apayaos. Reveláronse aquellos naturales asesinando á los españoles, no á misioneros, que respetaban grandemente por el aprecio con que eran mirados, y dando el grito de querer ser calingas, se adornaron con sus collares, labores y penachos, empuñaron sus lanzas, embrazaron sus rodelas y se entregaron á sus antiguas prácticas tradicionales, haciendo sacrificios de animales, consultando los oráculos por la h-patiasis (1) evocando las espiritus invisibles y oyendo el consejo de sus ancianos á la vez sacerdotes.

Este período fué brevísimo: una fuerza desconocida casi para ellos en aquel tiempo de desórden, les hizo volver al buen camino; el que impuso para promover este resultado fué el de los misioneros, quienes presentaron sumisos y arrependidos á aquellos naturales. Este hecho histórico patentiza una vez más la necesidad de tal elemento para la supeditacion, aumentando el largo relato, que no es del caso en estos apuntes y que consta en la historia, de cada nacimiento pueblo de los hoy en estado normal.
Al E. de la sierra madre fundáronse

(1) Dagellan aves y advierten si las manchas que el hígado tiene son análogas á las de la sangre vertida en vasijas.

En resumen; las misiones, en el concepto que han obrado siempre en lo hoy constituido en pueblos, no pueden ya por sí solas continuar sus trabajos con buen resultado.
¿Pueden hacerlo por sí solo los Comandantes P. Militares con las atribuciones de hoy, medios de que disponen y marcha política vista? Tambien lo niego y dejaré patentizado con lo que me sea permitido.
F. M.
(Se continuará.)

EL FOMENTO DE LAS ARTES

ASOCIACION-MODELO DE MADRID.
Hace cosa de cuarenta años un piadoso sacerdote de gran sentido filantrópico—D. Inocencio Riesco de L. Grant,—

denar en él ni tampoco qué admirar.
—¿Cómo se explica que esa mujer, célebre por su talento,—se dió,—se entregara ó se veague en ocuparse de labradores de condicion humilde y pobre?
Esta fué la reflexion final al cerrar el libro, y cuando salió de la escuela superior su, vida fué tan solitaria como la del célebre murciélago de la fábula, que no era ni pájaro ni raton.
Mande no hizo amistades con nadie, pues sus ambiciosos ensueños se lo impedían, y su egotismo dió de lado á sus antiguas compañeras, inclusa la misma Azalea.
Esta se casó al cabo con un conductor de ferro-carril que estaba muy lejos de representar uno de los romancescos tipos de novela que tanto la agradaban, porque era calvo y rechoncho, si bien su cariño compensaba lo que le faltaba bajo el punto de vista novelesco.
Al cabo de algun tiempo se apercibió Mande de las pocas simpatías que inspiraba en la escuela, y en vez de culparse á sí misma, echó la culpa á la humilde posicion que ocupaba su padre; solo era un obrero lleno de necesidades, y este pensamiento contribuyó á que aborreciese más y más el hogar paterno, y á que pasase la mayor parte del tiempo contemplando el lago asomada á la ventana de su dormitorio, evocando entre las ligeras brumas de la mañana, ó bajo los purpúreos rayos del sol poniente, miserables ensueños de oro ó de brillantes tocados.
Si pasaba la velada con sus padres, apenas se dignaba hablar con ellos, y si no fijaba en el fuego sus ojos, cuya mirada dura y

brillante denotaba lo mismo que la expresion de su boca, la poca ternura que encerraban las inclinaciones de su corazon juvenil, se entregaban por completo y sin hacer caso de nadie á la lectura de periódicos y libros.
Enorgulleciéndose con el pretendido saber y hermosura de su hija, dejaba su madre á un lado la costura y pasaba grandes ratos contemplando á su querida y hermosa hija, mientras que ésta, con las mejillas encendidas, tomaba creciente interés en la lectura del libro sobre el que inclinaba su linda cabeza.
Sed Matchin, por el contrario, al contemplar aquel cuadro, experimentaba celos y cólera, porque comprendía que su hijo no daba ningun aprecio á su afeccion paternal, que estaba demasiado instruida y era demasiado hermosa para considerarse dichosa en su humilde hogar.
No se atrevía á dirigirla ningun reproche ni apelar á su piedad filial, y su corazon se oprimía de pena y amargura viendo con qué ansia devoradora leía las páginas de alguna novela de costumbres que Mande imaginaba eran las del gran mundo, sin que tuviese conciencia de la mirada que su padre fijaba en ella, y á la que nada escapaba, desde el pié muy bien calzado de su hija hasta el pelo recortado y rizado sobre la frente, y cuyo artístico desorden creía el buen anciano que hacía se pareciese más á un ternero inglés, más bien que á una jóven honrada.
Los libros que de tal modo le robaban el cariño de su hija, inspirábanle un horror indecible, y una vez que por curiosidad se atrevió á abrir uno, lo cerró enseguida, arrojándolo lejos de sí porque no entendía nada de su

ofendida al ver esta familiaridad por parte de una miserable criatura llena de colorete, ajada y con un traje usado y muy chillon, exclamó indignada:
—¿Como os atrevéis á?...
—¡Ah!—replicó aquella mujer sin pudor,— como os ví tan bien vestida, creí que...
Mande se apresuró á separarse de ella, no sabiendo qué pensar.
—Ha visto,—se dijo,—que voy bien vestida y se atrevió á sospechar de mi honra. Pues bien. Enseñaré lo que soy á las personas de su laya.
Conocía á muy poca gente, y solo algunas veces asistía á los bailes de la asociacion de los Fellow ó á la de los Druidas, á los cuales le invitaban los amigos de su padre, lo mismo que á las fiestas organizadas por los bomberos para buscar un descanso ó una distraccion á sus trabajos ó á sus peligros; empero su belleza, por muy notable que fuese, pasaba casi desapercibida.
Mande no hacia tampoco por su parte ningun esfuerzo para agradar al elemento jóven de esas reuniones, compuesto en su mayoría de carpinteros, cocheros, tipógrafos y artesanos, que á ellas asistía, y con su cabeza llena de fantásticas visiones solo representaba un papel pasivo, no desperdiciando ninguna ocasion de criticar ó burlarse de los que tomaban una parte más activa en semejantes diversiones.
Si accedía á bailar, dábse aire de duquesa abriendo un baile con la servidumbre de su casa, y una vez que la suerte la obligó en unos juegos inocentes y llenos de vida á re-

nina de tez pálida y descolorida y de articulaciones huesosas y desgarradas en una jóven hermosa, con un rostro de un óvalo perfecto y miembros esbeltos y vigorosos como los de un pura sangre.
Los lazos creados por la costumbre y el sentimentalismo no se quebrantaron por eso, y la amistad continuó entre las dos antiguas compañeras.
Azalea, gracias al concurso de su hermano, empleado en una de las compañías de ferro-carriles, poseía una numerosa coleccion de novelas, que las dos leían con ansia devoradora en los largos descansos que las concedían entre las clases.
La libra sentimental de la señorita Matchin cambió de objeto y se trasformó, lo mismo que su persona.
En tanto que Azalea continuaba soñando con príncipes encantadores, hermosos habitantes de islas interterribles, ó en atrevidos caballeros que cazaban el águila en las montañas para ofrecerla las plumas, y en elegantes magnates que se detenan con ella á escuchar el canto del ruiseñor en el valle de las Rosas, ó que la levantaban un trono en cualquier imperio indeterminado y desconocido de los geógrafos, Mande, de temperamento sano y más bien equilibrado que el de su amiga, vivía pensando en un lujo y unas riquezas imaginarias que la ofrecía un millonario al que conquistaría la primera vez que le viese.
Pensaba encontrarle por casualidad, y que quedaría deslumbrado con la celeridad del relámpago.

36 BIBLIOTECA DE LA OCEANIA ESPAÑOLA.

con la cooperación de dos tipógrafos (los Sres. Repullés y Pita) «chó en Madrid las bases de una "Sociedad de artistas, artesanos, jornaleros y labradores," que por medio de cátedra y reuniones de círculos de artes y oficios velara por el progreso de éstos y consiguiera "armonizar los intereses de los trabajadores con los maestros."

La sociedad se constituyó con no escasas dificultades en la calle de las Huertas, número 6, piso principal, llegando á fines de 1884 á 200 el número de los socios. Este fué el origen de la asociación, que con éxitos constantes y servicios indiscutibles llama la atención pública en la calle del Horno de la Mata, donde ocupa un lugar confortable y elegante y cuyos salones se ven frecuentados por numerosísima concurrencia ávida de aprovechar las enseñanzas de los hombres, mas distinguidos del profesorado, de las ciencias, la política y las letras de la capital de España.

La historia del Fomento de las Artes es por todo extremo interesante y alentadora. De una sociedad de "artistas y artesanos" se ha convertido en una Asociación constituida por personas pertenecientes á todas las clases de la sociedad madrileña, y que se preocupa preferentemente del "bienestar moral y material de las clases trabajadoras." Y de un centro docente reducido á la enseñanza primaria se ha convertido en un gran instituto donde, no solo se enseña á los niños y á los adultos matriculados preferentemente en las clases de lectura, escritura, gramática, aritmética, dibujo, operaciones mercantiles é idiomas, si que se popularizan los últimos adelantos de la ciencia por medio de las conferencias nocturnas, dirigidas por personas de alta representación en la política y la literatura.

De la Memoria del secretario es indispensable sacar algunas notas. Por ejemplo, en el curso de 1887-88 se han creado las clases de colorido industrial, gimnasia é instrucción primaria y caligrafía para sordos, respondiendo de tal modo el público que ha sido preciso cerrar la matrícula de instrucción primaria á los pocos días de abierta. El número de matriculados en el año último ascendió á 1.271; de éstos, 150 señoritas. La clase más frecuentada es la de instrucción primaria, que contó con 182 niños y 125 adultas. Sigue á ésta la de dibujo lineal, 203. Después la de dibujo artístico, 118. Francés, 128. Caligrafía, 107. En el curso actual supera á 1.400 el número de alumnos.

Además de las cuotas de los socios, han contribuido á los gastos de la Sociedad: el ministerio de Fomento, la Diputación provincial, el Ayuntamiento, el señor marqués de Urquijo, la Sociedad de socorros á los niños de la calle de San Juan Ante-Portam-Latinam, el Sr. Valliergo, profesor de caligrafía; el señor director de Estudios; los unos con subvenciones, y con premios para alumnos y profesores los últimos. Además, los señores Labra, Dacarrete, Becerra, Azcárate, Zayas, Mestre (D. Ramiro), viuda de Hernando y Compañía, han donado muchos libros para premios y á la biblioteca, que ya cuenta con mas de 3.000 volúmenes, y que tambien auxilia el Instituto Geográfico y las Direcciones de Instrucción y de Obras públicas.

El discurso del digno presidente de la popular sociedad es en el primer término y en el fondo un estudio muy sóbrio pero muy suficiente, primero del estado que la cuestión obrera tiene en la Europa de nuestros días, y luego de las leyes que en España amparan á la clase trabajadora. En este punto el Sr. Labra se refiere á las leyes incumplimentadas sobre el trabajo de los niños de 1873 y 78; á los artículos del Código penal sobre sociedades ilícitas, conciertos para encarecer el precio del trabajo, imprudencia temeraria, abandono y corrupción de menores, así como la contradictoria jurisprudencia del Tribunal Supremo, acreditada por fallos de 1879 y 1881 sobre la Internacional y las sociedades de trabajadores. Discurre además sobre la indiferencia con que se ven los accidentes de que diariamente son víctimas los operarios de nuestras obras y nuestras fábricas y el auge que tiene la prostitución reglamentada de que sacan pingües recursos los gobiernos de provincia, y por último la contribución de consumos, que sube la décima parte del presupuesto de ingresos, se ceba en las clases trabajadoras y es causa permanente de los escándalos del registro y del tiroteo vergonzoso de guardias y matuteros.

Con esto el Sr. Labra relaciona la reserva de nuestros partidos políticos (señaladamente de los democráticos) sobre la cuestión social, que no aparece en ningun programa, así como el escaso resultado de la Junta de reformas sociales, creada en 1883, y que no ha conseguido siquiera que el gobierno imprima y publique (como ha hecho con las informaciones agrícolas y arancelarias) los informes y trabajos hechos en estos últimos cuatro años.

En cambio son datos favorables á la causa obrera la última ley de asociaciones de 1886, que consagra explícitamente la asociación cooperativa, el desarrollo de la instrucción primaria y de las Escuelas de Artes y Oficios y el proyecto favorable de la reforma política extrañada en el sufragio universal.

AUSTRIA Y ALEMANIA

Viva polémica entablada entre los periódicos de los dos imperios.—Origen de la cuestión.—Guillermo II y el conde Taaffe.—La prensa alemana inicia el ataque.—La Gaceta de Alemania del Norte y la Gaceta de Voss.—República del Pester Lloyd.—La coalición austro-franco-rusa.—Declaración significativa.

Ha sorprendido al mundo político la contienda últimamente entablada entre la prensa de Austria y la de Alemania. No es de creer, á pesar del tono vivo, y aún pudiéramos decir insultante, que prevalece en los periódicos de los dos imperios aliados, de modo que afecte a la polémica al mantenimiento de la triple alianza; pero desde luego debemos señalar lo ocurrido, por las proporciones que fácilmente puede adquirir, dado el carácter ofensivo de los periódicos en cuestión.

A fin de que nuestros lectores puedan juzgar debidamente, convendrá referir la cuestión desde su origen. Durante la breve estancia del Emperador de Alemania en Viena, llamó la atención sobremana, produciendo general disgusto, el marcado desden con que trató en todas ocasiones al conde Taaffe, primer ministro de Austria desde 1879. Guillermo II no trató de disimular siquiera su antipatía al jefe del gobierno del soberano que visitaba, y á fin de que á nadie quedara duda en cuanto al carácter de su conducta, puso especial empeño en cubrir de distinciones y muestras de aprecio al Sr. Taaffe, jefe, como es sabido, del gabinete húngaro.

Para juzgar del desagradable efecto que no podía menos de producir esto en la corte de la Monarquía austriaca, basta tener en cuenta que el conde Taaffe es considerado por el elemento germánico del heterogéneo imperio, como su principal y más implacable enemigo, y que, por lo tanto, la conducta de Guillermo II venía simplemente á significar que no se ignoraba en Berlin lo que pasaba en Viena, y que el Emperador de Alemania se creía autorizado á manifestar sin rebozo sus simpatías en una cuestión que siendo puramente de orden interno en Austria, no le incumbía á él, soberano de una nación amiga, venir á resolver.

Hicieron en aquella ocasión todas estas consideraciones; más, á fuerza de protestas de amistad y explicaciones satisfactorias, y más que nada, gracias á la visita á Roma, que absorbió por completo la atención pública, todo volvió á quedar en calma, y no tardó en darse al olvido el proceder de Guillermo con el conde Taaffe.

Pero hace pocos días, comenzó la prensa semi-oficial de Berlin y muy especialmente, la Gaceta de la Alemania del Norte y la Gaceta de Voss, á expresarse con ciertas reticencias acerca de la situación de Austria en la triple alianza, hasta que acentuando su hostilidad y prescindiendo de todo miramiento, llegó á decir la Norddeutsche, que Austria-Hungría tendría buen cuidado de mantenerse fiel á la triple alianza, pues sin ella dejaría de existir como nación.

Como era de esperar, los periódicos de Austria Hungría contestaron inmediatamente á las insidiosas indicaciones primero, y últimamente á la desembocada injuria que la prensa reptil, como suelen llamar colectivamente á los periódicos de la cancillería germánica había inferido á su nación.

Del carácter de esta polémica, así como de algunas ideas que tal vez un día pudieran tomar consistencia y producir notable cambio en las relaciones internacionales, dan idea aproximada las siguientes líneas de un artículo del Pester Lloyd contestando al órgano autorizado del príncipe de Bismarck:

"Si Alemania cree que puede pasarse sin nosotros, también á nuestra vez veremos cómo nos arreglamos sin ella; y repetimos que no separándonos de Francia antipatía alguna y estando en nuestra mano adoptar una política de compensaciones con Rusia, Austria Hungría puede, cuando lo crea oportuno, organizar una coalición

al decir esto, no nos mueve el deseo de quebrantar la alianza austro-alemana, que siempre hemos defendido. Pero no puede menos de hacernos subir al rostro el rubor de la indignación, el oír que una antigua monarquía como la de los Hapsburgos, tenga que vivir de la caridad de un imperio tan reciente como el de Alemania, y morir de hambre el día que éste le retire la limosna que hoy le dá."

La verdad es que está latente la antipatía que la conducta de Alemania inspira á su aliada Austria-Hungría; y en verdad que estaría justificada y tendría verdadera importancia, si fuese autorizada, la declaración siguiente que hace la Gaceta de Colonia:

"Alemania desearía que Bulgaria permaneciese dentro de la esfera de la influencia rusa, y Servia dentro de la esfera de la influencia austriaca. Alemania desearía igualmente que Austria y Rusia llegaran á una inteligencia. Pero Alemania se encuentra en situación también de contemplar con perfecta tranquilidad los sucesos si la inteligencia no se hace."

Realmente es una síntesis exacta de la política de Alemania ante los antagonismos y rivalidades de Austria y Rusia. Pero no se aviene con lo de la antigua triple alianza, tan descontenta.

TRIBUNALES INGLESES

FRATRICIDIO INVOLUNTARIO

UNA JOVEN MUERTA DE UN TIRO DE REVOLVER POR SU HERMANO.

Liverpool noviembre 17 de 1888.

Un curioso y trágico suceso ha sido comunicado á la policía de Liverpool el domingo 9 del presente, á consecuencia de haber causado la muerte á la joven Catharine Suttie Lang, de 15 años, su hermano Hugh Montgomery Lang, de 16 años, vecinos de la calle Chatham núm. 62.

Los dos jóvenes mencionados, eran hijos únicos de la señora Elizabeth, viuda de Mr. John Lang, traficante en el comercio. Toda la familia residía en la casa del padre de la señora Lang, Mr. Dickson, casa donde tuvo lugar el suceso.

Hé aquí como ocurrió el hecho. A las cuatro de la tarde del citado domingo 9, la joven pidió á su madre un libro de poesías religiosas; ésta, en contestación, le dijo subiera al cuarto de su hermano y se lo pidiera á él, pues lo tenía en su baul, y que le dijera que iba de su parte.

Al poco rato de esta conversación, y cuando ya la joven había subido, oyó su madre una detonación. Subió precipitadamente las escaleras, y encontró á su hijo Hugh que salía de su habitación, que quiso detenerla, y la dijo: "mamá no entres aquí"; pero la señora sin oír á éste, entró en la habitación y vio á su hija tendida en el suelo, con una herida en la frente, la cual bañaba su propia sangre, con un revolver al lado, y á su hermano Alexander Dixon que estupefacto miraba á la víctima.

Fueron llamados el doctor Marsham y otro médico; ambos, después de reconocer á la joven, dijeron tenía una herida en la frente que la perforó los sesos y que creían no tenía remedio. En efecto, la joven falleció á los cinco minutos de la llegada de dichos señores.

Esta trágica muerte ha causado estupor y desagrado entre él y vecindario, que de pronto creyó en el mal comportamiento de su hermano.

Este estaba empleado como subalterno en una casa de comercio, tenía buena conducta, era muy apreciado de sus superiores, y quería muchísimo á su hermana. Después del suceso, fué llevado, acompañado de su abuelo y de un guardia de policía, á la estación para referir lo ocurrido y dijo:

"Mi hermana me pidió un libro que yo tenía en mi baul, en la habitación en que mi primo Albert Dixon dormía; al entrar en la habitación, ella me siguió, yo me puse de rodillas para buscar el libro dentro del baul y ella se sentó sobre el borde de la cama; en el entretanto, vi un revolver en el baul, con el cual la apunté, pero en son de broma, y ella me dijo entonces: "A mí no me asusta eso" yo apreté el gatillo, sin saber que estaba cargado, y salió el tiro. Ella cayó boca abajo, frente á mí; el revolver era de mi difunto padre."

No hay duda ninguna de que el arma pertenecía á su padre, fallecido hace

unos once años, pero el haber estado cargado no se explica. El policía Irvine registró el baul de donde provino el revolver, encontrando otro más pequeño con cápsulas, el cual era del joven Lang. El joven Hugh Montgomery Lang quedó provisionalmente detenido en la estación de policía.

VISTA DEL PROCESO.

La vista de este proceso, tuvo lugar el martes 11 del presente ante el juez del distrito Mr. Klacke Aspinall. La primera declaración se tomó á la señora Lang, madre de la desdichada joven que empezó diciendo:

Soy viuda de Mr. John Lang, fallecido hace cerca de doce años, dejándome dos hijos, los cuales son, Hugh Montgomery Lang, y la desgraciada Suttie Puwys Lang, el primero de 16 años y la otra de 15 años. Vivíamos juntos con mi padre y hermanos en la casa del suceso. Eran las cuatro de la tarde del Domingo 9, cuando mi hijo vino á pedirme un libro que trataba del sermón que había oído en la iglesia aquella mañana; yo le dije se lo pidiera á su hermano que lo tenía en uno de sus bauls; ella subió, y algunos minutos después de una detonación; al salir de mi habitación, encontré á mi hijo Hugh en el descanso de la escalera, el cual, cogiéndome dijo: "No entres mamá." Yo, sin oírle, entré en la habitación, encontrando á mi hija tendida y bañada en su propia sangre. Yo sabía que mi hijo tenía dos armas de fuego que eran de su padre, pero ignoraba que tuviera los cápsulas para ellas.

Alejandro Dixon, hermano de la señora Lang dijo: En el momento del suceso estaba en la habitación contigua á la de mi sobrino, cuando oy una detonación; al mismo tiempo, oí gritos; entré, y encontré á mi sobrina desangrándose por una herida que tenía en la frente. Mandé llamar al médico, pero á los cinco minutos de llegar, era cadáver la joven.

Alberto Dixon, de 16 años, primo de la desgraciada, dijo: Estaba en el cuarto de baño situado debajo de la habitación donde ocurrió el suceso; oy una detonación, creyendo el principio que era un reventador; subí y ví á mi prima á la que le habían disparado un tiro en la frente.

Hugh Montgomery Lang, el matador procesado, dijo: En la tarde del domingo, mi hermana me pidió un libro religioso titulado "Great thought by Great Minds", y buscando el libro en uno de mis bauls, tropecé con un revolver viejo; lo cogí, y apuntándole en son de broma, disparé, y el tiro penetró en la cabeza de mi hermana. En el baul tenía dos revolvers y una pistola, uno de ellos, el mas grande, era de mi padre así como tambien la pistola, pero el mas pequeño lo compré para ejercicios en el uso del arma; yo sabía que éste estaba cargado, pero ignoraba que el otro estuviera, por este motivo no tuve cuidado en apuntar con el á mi hermana, que cayó delante de mi boca abajo.

El policía núm. 423, H. Owens, dijo al juez que estaba enterado de lo ocurrido; al mismo tiempo entregó un revolver, resultando conforme su declaración con la de los demás.

El Doctor Marsham dijo que había sido llamado en la tarde del suceso, encontrando á la joven con una herida en la frente que le penetró en los sesos, y que falleció á los cinco minutos de su llegada.

EL VEREDICTO. Por conclusion, el juez dijo, que éste era uno de los casos mas dolorosos, con que tropezaba durante su carrera, para una familia, especialmente para una madre. La justicia, por obligación meral y tambien por ley, debe expresar su justa opinión, sobre si el arma ha sido usada sin premeditación ó con intención. En este último caso, la persona que la usó es criminalmente responsable. El uso de armas de fuego no puede ser estrictamente vigilado. Ninguno debe hacer uso de estas armas, á excepcion de algunas personas autorizadas. El juez después de varios razonamientos califica el caso de "Muerte desgraciada."

Así que hubo dictado este Veredicto se dirigió á los testigos de la manera siguiente: Deseo expresar mi opinion para el interés del público en general. Las armas

de fuego están prohibidas, no solo para las cuestiones políticas, sino especialmente para los excesos y descuidos en particular de la juventud. Y dirigiéndose al joven, que parecía hondamente conmovido, le aconsejó cariñosamente que tuviera más cuidado en el uso de las armas de fuego, y si es posible, que las dé ante el recuerdo de pruebas tan severas, no olvidándose nunca de la memoria de su desgraciada hermana.

El joven Lang, que hasta entonces había estado detenido, fué puesto en libertad, por juzgarse que el caso había sido un accidente casual.

se darán durante el mes de Febrero, en la casa que para este objeto tienen los Padres de la Compañía de Jesús en el pueblo vecino de Santa Ana. La primera empezará el día 5 á las seis de la tarde y terminará el 14 á las seis de la mañana; y la segunda principiará el día 19 á la misma hora de la tarde, para terminar á las seis de la mañana del día 28.

Termina la pastoral recomendando á los sacerdotes á que se dirige, indiquen en cual de las dos tandas desean concurrir á los ejercicios.

ISNTRUCCION PRIMARIA

CARTILLA DE AGRICULTURA.

(Gaceta de ayer.)

GOBIERNO GENERAL DE FILIPINAS.

Administración Civil.

Manila 16 de Enero de 1889.

Teniendo en cuenta que es de suma utilidad para este Archipiélago, la enseñanza de nociones de agricultura en todas las escuelas de niños, vista la mala inversión, que en muchas de esas, se dá á las cantidades, que por el concepto de premios para alumnos, satisface el Tesoro municipal y no estando en el caso de gravar á éste con otra nueva atención; vengo en disponer.

1.º Desde el día 1.º del mes de Febrero próximo todas las Subdelegaciones de ramos locales de estas Islas cesarán de abonar á los maestros y maestras las cantidades que estos vienen percibiendo en metálico por el concepto de premios para los alumnos, excepto las Subdelegaciones de las Islas Marianas y Batanes, que dejarán de efectuar dicho abono al finalizar el mes en que reciban el presente Decreto.

2.º A partir de dicha fecha, con dichas cantidades se abonará por la Caja Central de Fondos locales y por meses vencidos el importe de los libros que por concurso se faciliten para la enseñanza en las escuelas de Instrucción primaria, y premios para los alumnos.

3.º La Junta, que para adquisición de material de enseñanza se crea por Decreto de esta fecha procederá con urgencia á redactar el pliego de condiciones necesario para adquirir en concurso público, Cartillas de Agricultura para las escuelas insertándolo en la Gaceta de Manila, tan luego sea aprobado.

4.º Una vez que se haya adquirido, con el espresado recurso el número de Cartillas suficiente para la enseñanza de nociones de Agricultura en todas las escuelas de niños de estas Islas la espresada Junta, seguirá sucesivamente facilitando á las escuelas de niños y niñas, cartillas, aritméticas, gramáticas y geografías, de las que se dicten de texto, que los Inspectores locales distribuirán entre los alumnos que mas sobresalgan, como recompensa á su aplicación y para estímulo de los demás; adquiriéndolos siempre en pública licitación y remitiéndolos á las escuelas al propio tiempo que se verifiquen las remesas periódicas del material de enseñanza.

5.º La Dirección general de Administración Civil ejecutará lo conveniente para la puntual observancia de este Decreto.—Comuníquese y publíquese.

WEYLER.

En sus días, y á su augusta madre la Reina Regente, presenta el homenaje de su adhesión.

Registro del servicio Meteorológico EN LUZON Y COSTA DE CHINA. Observaciones correspondientes á las 10 h. a. m. y 4 h. p. m. del día 21 de Enero de 1889.

ESTACIONES.	Latitud Norte.	Longitud Este.	Temperatura del aire.	Temperatura del agua.	Humedad.	Viento.	Estado del cielo.
Manila	14° 35'	121° 05'	27.2	27.2	84	SE 1	N
San Francisco	16° 05'	120° 45'	27.2	27.2	84	SE 1	N
San Pedro	16° 05'	120° 45'	27.2	27.2	84	SE 1	N
San Juan	16° 05'	120° 45'	27.2	27.2	84	SE 1	N
San Pablo	16° 05'	120° 45'	27.2	27.2	84	SE 1	N
San Mateo	16° 05'	120° 45'	27.2	27.2	84	SE 1	N
San Marcos	16° 05'	120° 45'	27.2	27.2	84	SE 1	N
San Agustín	16° 05'	120° 45'	27.2	27.2	84	SE 1	N
San Jerónimo	16° 05'	120° 45'	27.2	27.2	84	SE 1	N
San Sebastián	16° 05'	120° 45'	27.2	27.2	84	SE 1	N
San Andrés	16° 05'	120° 45'	27.2	27.2	84	SE 1	N
San Felipe	16° 05'	120° 45'	27.2	27.2	84	SE 1	N
San Bartolomé	16° 05'	120° 45'	27.2	27.2	84	SE 1	N
San Juan de los Rios	16° 05'	120° 45'	27.2	27.2	84	SE 1	N
San Pedro de Macoris	16° 05'	120° 45'	27.2	27.2	84	SE 1	N
San Juan de los Rios	16° 05'	120° 45'	27.2	27.2	84	SE 1	N
San Pedro de Macoris	16° 05'	120° 45'	27.2	27.2	84	SE 1	N
San Juan de los Rios	16° 05'	120° 45'	27.2	27.2	84	SE 1	N
San Pedro de Macoris	16° 05'	120° 45'	27.2	27.2	84	SE 1	N
San Juan de los Rios	16° 05'	120° 45'	27.2	27.2	84	SE 1	N
San Pedro de Macoris	16° 05'	120° 45'	27.2	27.2	84	SE 1	N
San Juan de los Rios	16° 05'	120° 45'	27.2	27.2	84	SE 1	N
San Pedro de Macoris	16° 05'	120° 45'	27.2	27.2	84	SE 1	N
San Juan de los Rios	16° 05'	120° 45'	27.2	27.2	84	SE 1	N
San Pedro de Macoris	16° 05'	120° 45'	27.2	27.2	84	SE 1	N
San Juan de los Rios	16° 05'	120° 45'	27.2	27.2	84	SE 1	N
San Pedro de Macoris	16° 05'	120° 45'	27.2	27.2	84	SE 1	N
San Juan de los Rios	16° 05'	120° 45'	27.2	27.2	84	SE 1	N
San Pedro de Macoris	16° 05'	120° 45'	27.2	27.2	84	SE 1	N
San Juan de los Rios	16° 05'	120° 45'	27.2	27.2	84	SE 1	N
San Pedro de Macoris	16° 05'	120° 45'	27.2	27.2	84	SE 1	N
San Juan de los Rios	16° 05'	120° 45'	27.2	27.2	84	SE 1	N
San Pedro de Macoris	16° 05'	120° 45'	27.2	27.2	84	SE 1	N
San Juan de los Rios	16° 05'	120° 45'	27.2	27.2	84	SE 1	N
San Pedro de Macoris	16° 05'	120° 45'	27.2	27.2	84	SE 1	N
San Juan de los Rios	16° 05'	120° 45'	27.2	27.2	84	SE 1	N
San Pedro de Macoris	16° 05'	120° 45'	27.2	27.2	84	SE 1	N
San Juan de los Rios	16° 05'	120° 45'	27.2	27.2	84	SE 1	N
San Pedro de Macoris	16° 05'	120° 45'	27.2	27.2	84	SE 1	N
San Juan de los Rios	16° 05'	120° 45'	27.2	27.2	84	SE 1	N
San Pedro de Macoris	16° 05'	120° 45'	27.2	27.2	84	SE 1	N
San Juan de los Rios	16° 05'	120° 45'	27.2	27.2	84	SE 1	N
San Pedro de Macoris	16° 05'	120° 45'	27.2	27.2	84	SE 1	N
San Juan de los Rios	16° 05'	120° 45'	27.2	27.2	84	SE 1	N
San Pedro de Macoris	16° 05'	120° 45'	27.2	27.2	84	SE 1	N
San Juan de los Rios	16° 05'	120° 45'	27.2	27.2	84	SE 1	N
San Pedro de Macoris	16° 05'	120° 45'	27.2	27.2	84	SE 1	N
San Juan de los Rios	16° 05'	120° 45'	27.2	27.2	84	SE 1	N
San Pedro de Macoris	16° 05'	120° 45'	27.2	27.2	84	SE 1	N
San Juan de los Rios	16° 05'	120° 45'	27.2	27.2	84	SE 1	N
San Pedro de Macoris	16° 05'	120° 45'	27.2	27.2	84	SE 1	N
San Juan de los Rios	16° 05'	120° 45'	27.2	27.2	84	SE 1	N
San Pedro de Macoris	16° 05'	120° 45'	27.2	27.2	84	SE 1	N
San Juan de los Rios	16° 05'	120° 45'	27.2	27.2	84	SE 1	N
San Pedro de Macoris	16° 05'	120° 45'	27.2	27.2	84	SE 1	N
San Juan de los Rios	16° 05'	120° 45'	27.2	27.2	84	SE 1	N
San Pedro de Macoris	16° 05'	120° 45'	27.2	27.2	84	SE 1	N
San Juan de los Rios	16° 05'	120° 45'	27.2	27.2	84	SE 1	N
San Pedro de Macoris	16° 05'	120° 45'	27.2	27.2	84	SE 1	N
San Juan de los Rios	16° 05'	120° 45'	27.2	27.2	84	SE 1	N
San Pedro de Macoris	16° 05'	120° 45'	27.2	27.2	84	SE 1	N
San Juan de los Rios	16° 05'	120° 45'	27.2	27.2	84	SE 1	N
San Pedro de Macoris	16° 05'	120° 45'	27.2	27.2	84	SE 1	N
San Juan de los Rios	16° 05'	120° 45'	27.2	27.2	84	SE 1	N
San Pedro de Macoris	16° 05'	120° 45'	27.2	27.2	84	SE 1	N
San Juan de los Rios	16° 05'	120° 45'	27.2	27.2	84	SE 1	N
San Pedro de Macoris	16° 05'	120° 45'	27.2	27.2	84	SE 1	N
San Juan de los Rios	16° 05'	120° 45'	27.2	27.2	84	SE 1	N
San Pedro de Macoris	16° 05'	120° 45'	27.2	27.2	84	SE 1	N
San Juan de los Rios	16° 05'	120° 45'	27.2	27.2	84	SE 1	N
San Pedro de Macoris	16° 05'						

nitario, marchen para Mindanao el 26 del actual.

Por Real orden se ha ordenado el alta en el ejército de la Península el comandante de infantería D. Fernando Lopez Beabe, que ha cesado en el cargo de Gobernador civil de Camarines Norte.

Se ha concedido la pensión de 1150 pesetas anuales a la Srta. D. María del Rosario Gonzalez, huérfana del comandante D. Julian Gonzalez.

Real orden referente a la concesión de 4 meses de licencia por enfermo para la Península al médico 1.º de S. M. don Luis Verdugo Pareja.

Por Real orden se ha concedido regreso para la Península para el 28 de Febrero próximo al teniente de infantería D. Mauricio Muñoz Carabaca.

Se ha aprobado el destino al regimiento núm. 7 del teniente del cuadro D. Antonio Gomez.

Ha sido destinado al cuadro el teniente del núm. 2 D. Alejandro Lopez, y destinado a la vacante que dicho señor deja al de igual clase del cuadro don Lejo Conde.

Real orden referente al destino a este ejército con el empleo de capellán de entrada a D. Joaquín Pedano, y D. Antonio Saez Molina.

Se ha incorporado en esta plaza el alférez del 3.º Tercio de la Guardia civil D. Marcelo Porres que ha sido destinado al regimiento núm. 5.

Id. id. en id. procedentes de Cotabato el alférez D. Luis Chamorro y el sargento 2.º Manuel Milleros y 4 soldados.

Contencioso administrativo. La Gaceta de ayer da principio a la publicación de la nueva ley orgánica de tribunales contencioso-administrativos aplicando a las provincias de Ultramar la de 13 de Setiembre último dictada para la Península.

Una vez terminada dicha inserción en el periódico oficial, la reproduciremos en La Océania.

Presos. La Gaceta de ayer publica el estado de la existencia de presos en las cárceles públicas del Archipiélago en Diciembre último, cuyo número asciende a la cifra de 4984, sin contar los que haya en Marianas e Islas Btanes cuyos estados no se han recibido.

Capiz tiene 525 presos y Manila 450.

Correos. Cartas en lista por desconocerse sus destinatarios.

De la Península. D. Juan Gonzalez, D. Agustín Mallas, Del Interior.

D. Antonio Capdevila, D. Norberto de los Santos, D. Mariano San Pedro, don N. Velez, D. Gregorio de la Cruz, doña Delina Gabás de Piquer, D. Isaias Avila, D. Ildefonso Doronila, D. Joaquin Evangelista, D. Manuel Suarez, D. Anselmo, Subido.

Por insuficiente franquero. D. Juan de Cisneros, Madrid (2 cartas.)

NUEVO COLEGA (Fleity di Picki)

Hallábase la otra tarde sumido en las más profundas reflexiones, que me sugerían ese tan árduo cuanto antiguo problema filosófico conocido con el título de la inmortalidad del cangrejo, cuando el bueno de Raimundo, mi criado, vino a inquietarme con el anuncio de que un chino desaba hablar conmigo.

—¿Un chino?... exclamé.

—Sí, señor—afirmó mi bata.

—Pues dile que vuelva a primeros de febrero, no es este día de traer cuentas. Salí el bata, pero volvió al poco rato; y me dijo:

—Señor: chino no tiene cuenta; es que quiere hablar no más con usted.

—¿Bueno?... Pues que pase.

Y por la puerta de mi despacho vi entrar a un suya ricamente trajeado; con la coleta colgando, un abanico en la diestra y un cigarro puro en la otra mano.

—Muevas saldes, señoría; yo conosco contigo y quiele habló de negocio.

—¿Negocios? Entonces no me conoces, querido... Vaya, toma la puerta... Yo no soy hombre de negocios; soy simplemente un obrero.....

—Ah, señor; mia pide dispensa; usted no comprende cosa negocio ese viene yo a hablar; periódico siempre, señor.

—¿Periódico?... Explicate, hombre; digo, chino.

—Mira, señor; yo quiere fundá aquí un periódico.

—¿Para qué?

—Para defendé a chino pobesito.

—¿Pero no tenéis ya uno?... No os basta con el apoyo incondicional de ese diario... que cuando salía de noche se llamaban Vespertilius horribiliss!

—Es simpal; no siempre depende con igual alid. Mueno siempre tienele amigo; pero hoy ya presisa tenel otro órgano que nos dependa. Además; dicen que ya ese no va a defendel má.

—Pues siendo así, me parece el tuyo excelente pensamiento: ¿y a quién vais a poner de Director?

—Mia, señor.

—¿Tú?

—Yo sabe, señor.

—Pero será tu capáz de dirigir un periódico: ¿tú sabes lo que eso significa? ¿Sabes escribir en castellano?

—Aquí, Manila, señor, no nestisita cosa como en Ulopa.

—A tí te han engañado, chino audaz: ¿qué periodista habrá aquí que no tenga condiciones para serlo?

—Señor; eso no tiene yo gana de discutilo. Mia sabe, sabe siempre, señor, diligit periódico....

—Pero si hablas un lenguaje de cocina inaguantable... Además; ¿de qué cosas tú algo? ¿Qué has estudiado, vamos a ver?

—Ta, la, ta... no presisa, señor; mia cumplente solamente a diligit periódico, y mia responde de que mueno siempre.

—Vaya, lárgate; me molesta oír tanta sandez.

—Oh, señor; inglés conmigo; yo que quiele ofesé con vos sien piso mensuale po hasé altitico que dependan a chino....

—¿Cuánto has dicho?

—Sien piso, señor.

—Poco es eso, para tanta defensa.

—Yo subilé siempre, señor.

—¿Y tienes el capital necesario?

—Dos mil piso.

—Eso no basta: si siquiera fuesen veinte mil....

—Soblado siempre, señol; mia tiene asegulado suscripción de mil ochosientos chino... Ya puede vivi pelidico.

—¿Y pagatán bien?

—¡Vaya! Ese otio pelidico que usted dise, cobia mejor que nadie a los chinos: chino pobesito; pero paga mueno mejor que nadie.

—¿Y quién te ha dicho que el periódico que hoy os defende va a dejar de hacerlo?

—Una castilla, señor; a se que va dá ve güenas con suyas dependel al chino, y ahora que ya tiene bastante cauita ganada, deja negocio.

—No, hombre; eso es una locura; en ciertos periódicos, el negocio es lo esencial, aunque se escriba contra el sentido común, aunque se sea injusto, aunque se cometan las mayores ingominias y se defienda lo indefendible, los chinos, v. gr.; aparte de lo cual, debes añadir una cosa: que hay gentes con la cabeza de marmolito, y creen que la decencia está en no cambiar de casaca; y así los ves (son muy raros, es muy cierto), que por un día, se les ocurrió negar que el sol alumbraba, han seguido y continuado siguiendo, más apasionada y absurda de las defensas, cual es, la de que el sol carece de luz propia....

[Ay, chio, chio, chino! Tú tendrás poquisima vergüenza; tú serás una sanguijuela humana; todo esto es verdad; pero eres por remate vividor como otros que no llevan coleta; y quieres meterte en lo único en que aún no os habéis metido: vosotros os habeis apoderado de toda suerte de negocios mercantiles; en vuestras manos tenéis las mejores contratas del país... teniendo, como tenéis, un órgano semi-oficioso que por vosotros se dá de puñalás con el lucero del alba....

—¡Señal!...

—Vete, suya, vete; vuelve otro día; hoy estoy de mal humor... Anda, vete! ¡Ah!... ¡no te olvidel! Conste que tu proyecto lo apruebo por completo; algo más digno es que os defendáis vosotros, con vuestra cara amorilla, y la eterna sonrisita en los labios, a que os defendía quien la tiene de color distinto y solo a se sonreía cuando ve que el negocio marcha adelante... ¡Adios, suya! Vuelve otro día; prometo escucharte mejor que hoy. Tal vez me convenga hacer fleitys con salsa de pansil para tu periódico.

Y dándole una suave puñeta en el dorso, lo eché de mi cuarto, del que salió riéndose como si hubiese recibido un nido de golondrina.

Desapareció

Música. La banda del núm. 2, tocará hoy en la Luneta, las piezas siguientes: Gran vals; Pozzi.

La Mascota, fantasía; Aufrán. El día feliz, polka; M. Ballaluz. Dulcinea, gavota; Alvarez. Gran jota aragonesa; Blasco. Niña Pancha, tango; Romea y Valverde.

Y la banda del núm. 3, tocará hoy en el Malaca, las piezas siguientes: Paso-doble.

Elbelta, mazurka; San José. Polonesa; Tach. Paragaph III, sinfonía; Suppé. Au revoir, valse; Mat. i. Hop, hop, galop; Fischer.

Pasajeros. Por el Mindanao, que llegó anteanoche de Cagayan y escalas:—D. Otto Fischer; D. Francisco Javier Cavallina; don Francisco C. Portas; D. Luis Sales, con su señora; D. Antonio Lopez Oliva; don A. Selma; D. Bernardo Jimenez; D. Fermín Verdé; D. Dolores de la Fuente; D. Julian Pueciao; D. Lino Lacorre, y varios a proa.

—Por el Butuan, que llegó ayer mañana de Cebú:—D. Joaquin Vidal; don Juan Toronda; D. D. M. Levy; D. V. Ullmann, y varios a proa.

—Por el Batangas, que llegó ayer mañana de Capiz y Masbate:—D. Pedro P. Roxas, con su señora y 2 hijos, don Félix Gonzalez, y D. Trinidad Ayala de Zobel.

—Por el Bolnag, que salió ayer para Cebú y escalas:—D. Benjamin B. norde; D. Antonio Arantegui; Fr. Manuel Oriol; Fr. Rafael del Río; D. Ramon Amchazurra; Fr. B-nito Jutoz, y varios a proa.

—Por el Zafiro, que salió ayer tarde para Emuy y Hong kong:—D. Alfonso Montes, y D. Victoria Lanosa, una hija, 2 niñas y un criado.

Tribunales. Mañana se verá en la Sala de lo Criminal de esta Audiencia, con asistencia del Ministerio fiscal, la causa núm. 820 del juzgado de Mindoro seguida contra F. H. por homicidio y parricidio. Informará en el acto el abogado don Rafael Del-Pan.

FIESTA OFICIAL. En la Gaceta de ayer el Corregimiento de la ciudad previene que los vecinos adornen con colgaduras el frente de sus casas y las iluminen de noche en los días 22 y 23, por ser hoy los días de S. M. el Rey Alfonso XIII.

LA FERIA DE S. SEBASTIAN. Empieza a verse animada por las noches la feria de S. Sebastian, a donde acuden muchas familias despues de la cena.

Era de esperar esto, si se atiende a que todos los años suele ser general el reunirse en dicho sitio, tanto más fácil, ahora que el tranvía pasa por allí y poco cuesta, especialmente desde que los viajes son por secciones; pero la mucha gente que al tranvía acude y la falta de diferencia en el pago de plataforma é interior retrae a las señoras que encuentran los asientos ocupados.

Y son tan pocos los que quieren tenerse por galantes, tratando que hacer el viaje de pie en la plataforma....

EXPORTACION POR MANILA EN EL HIPODROMO. De un curioso estado que debemos a la atención del Sr. Fregoso, celoso Ad-

ministrador de la Aduana de Manila, y en el cual se demuestra la exportación verificada en 1888 por este puerto, tomamos las sumas siguientes:

Abacá exportado en 1888 por Manila, 71.363,353 kgs., 6 sean, 1.181.339'21 picos. Jarca, 134.495 kgs. Afil, 229.093 idem.

Tintarron, 444.721 idem. Azúcar, 94.919.643 idem. Café, 6.732.181 idem. Sibucan, 881.156 idem. Cigarras, 1.677.709 id-m. Tabaco rams, de distintas clases, 9.682.154 idem.

Los derechos de exportación cobrados ascendieron a 560,852 pesos. Ya saben los lectores, para sus cálculos, que el pico equivale a 60 kgs. y el quintal a 46.

Defunciones. A 15 ascendieron las ocurridas en el ródio municipal el día 10; a 17 las del 20; a 14 las del 21 y a 18 las de ayer.

Juramento y posesion. Ante el Tribunal pleno de la Real Audiencia prestó ayer mañana juramento de su plaza de presidente d' Sala el señor don Eduardo de Orduña y Muñoz, tomando acto seguido posesion de la misma.

Tambien juraron ante dicho Tribunal D. Miguel Rodriguez Beriz, como juez de 1.ª instancia electo de Islas Bataeas, y D. Dionisio Chasco, como promotor fiscal tambien nombrado para el Juzgado de Cavite.

Finalmente tomó posesion de su cargo de secretario de gobierno de esta Audiencia, el Sr. D. Lucas Alonso Oler, recientemente electo para dicho cargo.

Curato. Ha sido nombrado cura misionero de Maugarin (Mindoro) el religioso Recolecto Fr. Victor Ocoz.

Mucha gente. Muchísima gente va ahora tempranito a S. Sebastian a oír misa y saludar a Ntra. Sra. del Cármen, cuya fiesta como todos saben, se celebra ahora en aquel santuario ó capilla provisional. El año que viene, con igual ocasión, será mayor el lucimiento porque ya estará terminado el templo gótico, vistosísimo, verdadero adorno de Manila, que allí se está armando. Si el Municipio ensuacha la plaza aquella, como ha proyectado, será uno de los mas hermosos sitios de los arrabales, por lo general feos a causa de sus vías públicas laberínticas y su caserío.

Marinos mercantes. Desembarca del bergantín goleta San Vicente (a) Casugarano, su capitán don Francisco Boshc y en su lugar embarca D. Manuel Ponce de Leon.

Refuerzo artístico. En el Santo Domingo vienen para la Compañía de zarzuela que actúa en el Filipino, una tiple característica, un tenor cómico, un barítono y tres coristas del sexo débil.

Es un gran refuerzo que permitirá a la compañía lanzarse a representar obras de más empeño y personal que las hasta ahora puestas en escena. El público, estimándolo.

Convieni averiguarlo. Nos aseguran que hay quien recluta cigarreras de este país para llevarlas fuera del Archipiélago y formar con ellas el núcleo de una fábrica de cigarras a estilo filipino.

No deja de ofrecer interés la noticia a nuestros industriales, si el hecho es exacto; conviniendo que, por medios propios del caso, vean si pueden lograr que los exportadores del bello sexo cigarrero (es un decir) no se lleven las mejores operarias de nuestras fábricas. Procuraremos averiguar algo mas.

Para la Candelaria. Empiezan ya los chinos cereros a adornar sus tiendas con velas primorosamente labradas y vestidas con flores, cintas y calados, para venderlas con motivo de la festividad de la Candelaria.

Muchas de esas velas las destinan a regalar a los amigos, los que las compran.

Prestidigitador notable. Lo es indudablemente Mr. Ruchwaldy, y a su debut, verificado el domingo en el Principe, acudió alguna concurrencia que con sus aplausos comprobó lo antes dicho.

La suerte en la que el prestidigitador fué encerrado en un baul, con las manos y garganta en un cepo, saticiendo libre a poco de cerrado aquel, es notable; é hizo algunas otras cosas tambien de saliente mérito.

Como magnetizador, durmió a una de sus hijas, haciéndola ensuguida elevarse del suelo, en posicion horizontal, sin más que ligero punto de apoyo.

Terminó la funcion con algo de concierto, en el que alcanzaron aplausos Mad. Ruchwaldy como pianista de excelente ejecucion y sus cinco hijos de corta edad algunos que cantaron y tocaron el piano el violín y la carina con rara habilidad.

¿Qué bueno es eso! Los refinamientos de la civilización parisiense parecen avanzar en espiral apretada, casi tocándose la curva en sus vueltas y estando siempre muy cerca las puntas de ella. Hé aquí, en comprobacion, un parrafito que traducimos del famoso periódico Le Figaro, de tanta circulación entre gentes comm'il faut francesas y afrancesadas por la moda en todo el Universo.

«Hemos ponderado en la semana última a nuestros lectores la increíble casualidad de Mme. Soncher, sonámbula, cuando ella y él, acompañados de Panditas, jueces y demás gentecilla, desembarcaron a las pocas horas en lugar solitario, y amarrando a un árbol al adúltero, fueron probando en el cuerpo de aquel infeliz sus críes, con objeto de saber si estaban bien afilados. Excuso decir cómo le dejarían, casi hecho pedazos: a la adúltera, que de rodillas presenciaba este repugnante espectáculo, la pidieron el padateon y en él envolvieron el cadáver de su desgraciado amante, embarcándose nuevamente todos en la viota.

Ya en medio de la mar, amarraron a la mujer al cadáver de su amante, y los arrojaron en medio de las olas. La justicia se había hecho y la órden

cuya animacion cunde y atrae a los más ó menos aficionados, pero aficionados al fin, al sport, quines van a estudiar tal ó cual caballo como base de sus futuras apu-stas.

Hay algunos animales que van a lucirse este año, recién llegados de provincias, y los curiosos auguran más de un descalabro para los que vayan a las carreras a apostar sin conocer las condiciones de los nuevos potros.

Ya veremos el resultado del totalizador.

¡QUE POCO PESANI

Se ha proporcionado El Comercio la nota de las reses mayores y menores limpias para el abasto en los días 17 al 21, con espresion del peso de las mismas en canal, para el arbitrio de traída de aguas. Nosotros nos hemos divertido en buscar promedios de peso, y nos resulta que las vacas pesan n 7 arrobas 23.12 libras unas con otras y los cerdos 3 arrobas 18.12 libras. Chicas nos parecen esas vacas y no grandes los babús. Seguramente entraron en la cuenta solo torretes de Ilocos que son como carneros, y cerdos poco mas de lechones.

Operacion de ojos. Ayer tarde se levantó la cura a un P. Recolectano que el viernes pasado sufrió la operacion de la catarata, y el éxito más completo ha coronado la operacion.

Conocidas muy ventajosamente son de todos en Manila las dotes de hábil operador que adornan al oculista Sr. Torrel, y así no nos admiró este resultado; es una prueba más que debe sumarse a las muchas que tiene dadas en este sentido.

Reciba una vez más nuestra felicitacion, al propio tiempo que se la enviamos al P. Recolecto que es el directamente beneficiado.

¡A LA LUZ DEL DIA!

Poco antes de las doce de la mañana de anteaer penetraron varios individuos en la casa núm. 6 del barrio de Mabolo, arrabal de Santa Cruz, de la propiedad de D. Feliciano Alonso, y amenazando a la chiquilla Tomas Gonzalez, que se hallaba en la casa, robaron las alhajas y dinero que hallaron, retirándose despues de dejar amarrada a la referida chiquilla a la barandilla que rodea la escalera en su parte superior.

El gobernadorcillo de mestizos del arrabal entienda en el asunto.

Jugadores. En la noche del 16 fueron aprehendidos en Tinajeros cinco individuos por jugar al panguingue en horas no permitidas.

En el pueblo de Baliuag (Bulacan) fueron aprehendidos cuatro individuos por jugar al panguingue, tambien en horas no permitidas.

El día 17 en el mismo pueblo fueron sorprendidos siete individuos jugando al monte.

El día 18, por jugar a la pañs, en el pueblo de Navotas fueron aprehendidos tres individuos.

Escamoteo. Por robo de dos sacos de café a bordo del vapor Bolinao, han sido detenidos dos individuos que servian en dicho buque.

Amago de incendio. Entre una y dos de la madrugada de ayer se declaró un amago de incendio en la casa núm. 18 de la calle de Espelata, arrabal de Sta. Cruz, que fué sofocado por el pronto auxilio de los vecinos y de la veterana de servicio.

Servicios de policia. Han sido detenidos: 1 chino por indocumentado; 2 indigenas por embriaguéz; 1 por haberse fugado de la casa de su amo; Y 20 cocheros por infraccion de bandos.

ESPECTACULOS. AIDA. Esta grandiosa partitura del maestro Verdi se cantará hoy en el teatro de TONDO.

S. E. el Gobernador general asistirá a la funcion. Se espera un lleno.

NOTICIAS DE CEBU. De los periódicos recibidos de Cebú, que alcanzan al 19 del actual, extractamos las siguientes:

EL SANTO NIÑO. Las fiestas de Santo Niño vienen verificándose con animacion extraordinaria. La iglesia encéntrase a todas horas llena de fieles y durante las noches, el atrio, donde se quema una rueda de fuegos y una banda de música ejecuta algunas piezas de su más escogido repertorio, encéntrase concurrencia.

Mañana, sábado, saldrá la procesion del Santo Niño por las calles de costumbre, a la que asistirá el Ilustrísimo y Reverendísimo Sr. Obispo de la diócesis.

En las principales calles de esta ciudad se están levantando bonitos arcos y en la antigua plaz del mercado se han establecido diferentes puestos en los que se venden frutas y frutas del país.

El magnífico tiempo reinante contribuye al mayor realce de la fiesta.

Antes de comenzar los fuegos del día 19, se cantará un himno a usivo a la fiesta delante de la fachada del Cuvento del Santo Niño.

UN PROYECTO DE TEATRO. En la tarde del domingo último, pré via convocatoria en forma, reunióronse el Gobierno de Visayas, y rios acudidos vecinos, con el fin de discutir asuntos de interés puramente local.

Ocupada la presidencia por el Excelentísimo Sr. Brigadier de Bisayas que tenía a su derecha al Sr. Gobernador P. M. del distrito, el Sr. Loño manifestó a los congregados que, a petición de diferentes personas de la localidad había decidido convocar a una junta a todos los señores que había en el salon con el fin de ver si era posible llegar a un acuerdo en lo referente a la idea de

construir un teatro en esta ciudad. Hizo presente el Sr. Loño que existían diferentes terrenos para el objeto que se desea, algunos en puntos muy céntricos; que en este sentido, la cuestion de terrenos es la que menos debe preocupar, y que, la cantidad que se requiere para la construcción del teatro, se calcula en nueve ó diez mil pesos, que pueden cubrirse mediante la emision de las acciones necesarias a razon de cien pesos una.

El Sr. Loño invitó a todos los señores asistentes a la junta para que emitieran su parecer acerca del proyecto que se sometió a su aprobacion, y en tal sentido, por excitacion de dicho señor, hicieron uso de la palabra vanos concurrentes adhiriéndose al pensamiento.

De acuerdo con lo dispuesto por el Excmo. Sr. Brigadier, se procedió a la suscripcion de acciones, quedando cubiertas en el acto de la junta 35 que formando un total de 3.500 pesos, que pocos días despues ascendió a 6.000 pesos.

LA ESTUDIANTA ESPAÑOLA. Llegó a Cebú La Estudiante Española y dió con gran aceptación tres funciones siendo muy aplaudida.

SUCURSAL. Hemos oido asegurar que la Compañía fabril Singer tiene un proyecto la idea de establecer una sucursal de su fábrica en esta ciudad.

MERCANTIL CEBU 18 DE ENERO DE 1889. El abacá ha subido cuatro reales más. El azúcar inalterable.

PRECIOS CORRIENTES HOY 18 DE ENERO DE 1889. Abacá corriente con 5-p 8 de colorado pta. 14-4. Azúcar superior núm. 1, de pta. 2-4. Idem núm. 2, pta. 2-5. Idem núm. 3, pta. 2-4. Idem corriente pta. 1-6-10. Arroz corriente Saigon pta. 2-1. Arroz 2 a blanco Saigon pta. 3-4. Arroz corriente Pangasinan pta. 1-5. Maiz pta. 1-2-10.

Un consejo por día. Tortilla de viento.—Se rompen seis huevos, se separan las yemas de las claras, y éstas se ponen en una fuente honda. Cuatro de las yemas se echan en otra fuente. Las otras dos yemas se ponen en un plato hondo y se mezclan con 100 gramos de azúcar en polvo y unas cuantas raspaduras de corteza de limón: agítandolas, durante tres ó cuatro minutos, con una cuchara de madera. Se batan las claras fuertemente y se las mezcla con las dos yemas azucaradas y las cuatro restantes. La pasta que se forma debe resultar muy trabada. Acto continuo se extiende un poco de manteca de vaca en una fuente redonda que se puede poner al fuego, y en ella se echa toda la pasta. En el centro se hace un agujero con el mango de una cuchara. La fuente se mete en el horno ó en un horno de campaña. En este caso se procura que haya más fuego arriba que abajo.

Ultima advertencia. La tortilla de viento es una señoría que se dá mucho tono y quiere que la esperen. Si ella espera, no suele dar gusto a los señores. ¡Postre delicioso!

Los aficionados. Un maestro de música fué invitado a dirigir una orquesta de aficionados. A los primeros compases el violoncelo da unas cuantas notas falsas.

—Perdon—dice el maestro con la mayor amabilidad;—me parece que eso no está bien así.

—Pues mire V.—dice el aludido, levantando en alto el instrumento;—este violoncello es mio, y toco lo que quiero. Al día siguiente se prepara un concierto.

El conde de... quiere cantar un aria. El maestro se sienta al piano. —¿En qué tono?—pregunta. El conde sonriéndose: —Tome V. el tono que quiera; yo tengo el mio, y me es del todo indiferente el de V.

Un banquero, que acababa de suspender sus pagos, hablaba del deseo que tenia de suicidarse.

—La verdad es—replicó uno de sus acreedores—que es el único recurso que a V. le queda.

—Lo haría de buen grado; pero como me tiembla tanto el pulso, temo que no pueda hacer bien la puntería.

Teatro de Tondo. COMPANIA DE OPERA ITALIANA. 11.ª FUNCION DE ABONO. Miércoles 23 de Enero de 1889, a las nueve de la noche. Dias de S. M. el Rey D. Alfonso XIII. EL EXCMO. SR. GOBERNADOR GENERAL D. VALERIANO WEYLER, honrará el espectáculo con su asistencia. La hermosa partitura del maestro Verdi en cuatro actos.

AIDA. REPARTO: Aida, esclava etiope... Srta. Bourman. Amneris, hija del Rey de Egipto... Pagano. Rad-més, capitán del ejército egipcio... Sr. Clará. Amonasso, rey de Etiopía... Paccini. Ramfis, gran sacerdote de Egipto... Beletti. Rey de Egipto... Fabrí. Un mensajero... Venturolli. Coros de ambos sexos, banda de música baile Director de orquesta, Sr. Branca.

Precios de las localidades. Palcos principales y plateas... \$ 10. Butacas de patio y anfiteatro... \$ 4. Entradas de corredor... \$ 1. Entrada general... \$ 50.

NOTAS.—Las localidades se expenden en el establecimiento del Sr. Grupe, Escolta, de nueve a doce de la mañana, y de cinco en adelante en la taquilla del teatro.

En atención a la pequeñez del escenario y a la mucha gente que deba ocuparlo en la representación, queda prohibida en absoluto la entrada durante los entreactos.

Imp. LA OCEANIA ESPAÑOLA.

AVISOS

MARTILLO DE José Gutierrez. 24-Pase de Noreagaray-24. BONDON. Debidamente autorizado por cuenta de quien corresponda, vendere en pública almoneda sin reserva...

MARTILLO DE Federico Calero. 24-ESCOLTA-24. Aviso al público. Ha llegado una grande y artistica partida de preciosos objetos...

miércoles 23 del presente de las diez de su mañana en adelante, recomendándose esta almoneda a las personas de gusto.

En la madrugada del domingo, fué robado un carabao alto, joven y gordo, en Meisic; se replica a la persona a quien se le lleven a vender...

Hallazgo. La persona pasajero del Isla de Panay a quien se le haya estraviado una maleta y un estado de sillitas que distraidamente se puso en el carruaje...

TRASLADO. La Covadonga Josefina TALLERES DE ESCULTURA, PUNCIÓN Y FORJA DE HIERRO. Se traslada al inmediato pueblo de San Bartolomé de Malabon.

Grabados esmerados EN TODA CLASE DE METALES. Se graban sellos en bajo-relieve para timbre seco, sellos para tinta, medallas, y todo usando se relaciona con el difícil arte del buril.

LA AMISTAD CASA DE HUESPEDES y despacho del Vino Iajitimo del Rivo de Avia, San Fernando núm. 36. h

Ojo, ojo. BUÑUELOS A LA ESPAÑOLA. Se desparharán los dis de fiesta desde las siete hasta las diez de la mañana.

OJO! OJO! OJO! Precavarse de viles y NOCIVAS FALSIFICACIONES. Me permito, respetuosamente, evitar al público que se fabrican en Nueva York y otras partes...

PANADERIA DE JOLO. 1847-Establecida-1847.

Para el consumo de este establecimiento y por encargo especial, se ha recibido directamente de San Francisco de California, otra remesa de 4000 sacos de 2 @ harina superior y fresca de la marca Sperry's Mills XXX Señoría.

CAFÉ Y RESTAURANT DE LA MARINA.

Se sirven desayunos y comidas desde las cinco de la mañana a las diez de la noche.

El Notario Sr. Fajarnés, tiene en depósito ciertas cantidades para colocartas con firmas de comercio ó hipotecas. Despacho, Moraga 5.

Lecciones de piano y arpa POR LA SR.ª MATILDE GALVEZ, profesora y 1.ª premio de la ESCUELA NACIONAL. Solana, 6. h

FINCAS CUARTO. Cómodo y con vistas á la calle, Cabildo 27. h

COMPRAS y VENTAS Se vende un buen caruaje recién carenado y con excelente pareja ilocana, todo en 250 pesos. Puede verse calle de Palacio 39.

Se vende en \$ 6 una carretela en regular estado de uso. Cabildo 52, altos, durán razón.

Tierras y Razas DE FILIPINAS. Estudios descriptivos y antropológicos. Un volumen de 300 páginas, se vende á \$ 2 en la Agencia Editorial y en a Librería de Santo Tomás. h

SELLOS CRAMPTON. Venden ELZINGER HERMANOS, Escolta, 31. 18-20-23

PILDORAS de BLANCARD. Yoduro de Hierro inalterable. Aprobadas por la Academia de Medicina de París. Participando de las propiedades del Yodo y del Hierro, estas pildoras convienen especialmente en las enfermedades...

UNICOS IMPORTADORES EN FILIPINAS G. Labarbe y C.ª 16 calle David.

EL FERRO-CARRIL de Manila a Dagupan.

Trata de los ferro-carriles en general-Requisitos para la formación de empresas de construcción-Derechos y deberes en las relaciones con el Estado y con el público- Trayecto del de Manila a Dagupan-Tarifas que regirán en su explotación-Condiciones bajo las cuales se hizo la subasta-Inauguración de las obras CON UN PLANO.

LA IBERIA Fabrica de tabacos, cigarrillos y picadura.

Se ha trasladado a la calle de Clavería núm. 9 y su expendio central á la de San Jacinto 37, frente al puente de la misma; donde sus favorecedores encontrarán un constante surtido en cigarrillos, cigarrillos y picaduras de excelentes calidades.

Los pedidos al por mayor á la fábrica. 9-Clavería-9. MANILA. h

TRIDUO. En obsequio del castísimo Patriarca Señor San José. Se vende en la Administración de este periódico, Real 2, Manila. 10-20-30h

Padrones de vecindario, presupuestos de contribuyentes al impuesto y prestación personal. Se vende en la Administración de este periódico.

EL HIERRO BRAVAIS Las personas anémicas y debilitadas por el empobrecimiento de la sangre, á las que su médico aconseja el empleo del HIERRO BRAVAIS con preferencia á todas las demás preparaciones ferruginosas.

LA CONSTANCIA

FABRICA DE TABACOS, CIGARRILLOS Y PICADURA

Esta fábrica hoy mejor que nunca puede garantizar la elaboración de sus tabacos en menas especiales por la razon de haber llegado para la misma dos de los mejores maestros de la Habana.

Calzada de San Marcelino.

Table with columns: ELABORACION CUBANA, N.º de Tabacos de cada envase, Peso neto del millar, Precio de cada millar. Lists various tobacco products like Constantinos, Regalia Felipe Alvarez, Sobreros, etc.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANK. Aperitivos, Estomacales, Purgantes, Depurativos. La FALTA AL APETITO, AL ESTREÑIMIENTO, LA JAQUECA, LOS VÁRIDOS, LAS CONGESTIONES, LOS DOLORES DE CABEZA, etc.

CLORODINE DEL DOCTOR J. COLLIS BROWNE. EL UNICO ORIGINAL Y VERDADERO. Aviso á los enfermos. Si VV. quieren tener un sueño descansado y agradable, libre de dolor de cabeza, aflicción y de sentir otras incomodidades...

LETRAS sobre Madrid, sobre Barcelona, sobre Hong-kong. Venden Millat Martí y Mitjans. Tienda de los Catalanes ESCOLTA 9 mh

BIBLIOTECA DE LA OCEANIA ESPAÑOLA. CATECISMO DE AGRICULTURA CIENTIFICA. Libro indispensable á todos los agricultores ilustrados. Por J. D. Adolfo Puya Ruiz. Un tomo de 260 páginas.

LA OCEANIA ESPAÑOLA. CATECISMO DE AGRICULTURA CIENTIFICA. Libro indispensable á todos los agricultores ilustrados. Por J. D. Adolfo Puya Ruiz. Un tomo de 260 páginas.

LA OCEANIA ESPAÑOLA. CATECISMO DE AGRICULTURA CIENTIFICA. Libro indispensable á todos los agricultores ilustrados. Por J. D. Adolfo Puya Ruiz. Un tomo de 260 páginas.

L.T. PIVER EN PARIS. NUEVA PERFUMERIA EXTRA-FINA. CORYLOPSIS DEL JAPON. JABON. ESENCIA. AGUA DE TOCADOR. POLVO DE ARROZ. ACEITE. M. PILLANTINA.

MUELLES DOVELAS Y SILLARES DE Piedra de Guadalupe y Meycauayan. Cal de piedra y de ostra. Hormigon de Tinageros. Pedazos de piedra Meycauayan, para cimientos y terraplen.

PLANCHAS DE VAPOR de manufactura inglesa. Fuerte, elegante y barato. Acaba de desempacar y se vende en La Gran Bretaña. Calle Real, esquina á la de San Juan de Dios. J. A. RAMOS.

EL HIERRO BRAVAIS Los Colores pálidos, afecion tan generalizada entre las jóvenes en el periodo de su formación; la Anemia, la Clorosis, precursoras del mayor número de afecciones crónicas, se combaten eficazmente con el empleo regular del HIERRO BRAVAIS.

EL HIERRO BRAVAIS Los Colores pálidos, afecion tan generalizada entre las jóvenes en el periodo de su formación; la Anemia, la Clorosis, precursoras del mayor número de afecciones crónicas, se combaten eficazmente con el empleo regular del HIERRO BRAVAIS.

EL HIERRO BRAVAIS Los Colores pálidos, afecion tan generalizada entre las jóvenes en el periodo de su formación; la Anemia, la Clorosis, precursoras del mayor número de afecciones crónicas, se combaten eficazmente con el empleo regular del HIERRO BRAVAIS.

GASTILLO y MUÑOZ. LIBROS DE LANCE.

Con esta marca venimos vendiendo los tan acreditados vinos Jer. y Manzanilla de nuestras bodegas en el Puerto de Sta. María á \$ 10 caja de 12 botellas. Haremos descuentos al por mayor.

VILLA DE PARIS A LA VENTA. 4-REAL DE MANILA-4. Castillo Hermanos. Azulejos finos. Se han recibido varias partidas de acreditadas fábricas de VALENCIA y SEVILLA. Vendien

Las mas frescas en plaza. Llegadas por el último vapor. Se venden á 4 rs. libra. La Castellana ESCOLTA Y S. FERNANDO.

IMPRESOS que se hallan de venta en la Administración de este periódico calle Real de Manila núm. 2. Relaciones juradas para pedir alta y baja en la contribucion industrial, urbana y alcoholes; toda clase de impresos para los despachos de la Aduana; todas tambien de militares y guardia civil; padrones generales para castas tributarias, y tambien de polistas; fées de vida; hojas de servicios para empleados etc. etc

Se compran almanques impresos en Manila, correspondientes á los años del 1844 al 1849 inclusive, del 1851 y 1852 y de años anteriores. En esta imprenta darán razon.



ARROCEROS, ARROCEROS, ARROCEROS. TODAS LAS NOCHES.

GRAN CIRCO DE CHIARINI CON AGREGACION ZOOLOGICA

ABRE SUS PUERTAS A LAS OCHO DE LA NOCHE Y PRINCIPIAN LOS ENCANTOS DE LA FUNCION A LAS NUEVE EN PUNTO. ABRID LOS OJOS TEMPRANO PARA LAS LOCALIDADES. DEL ALBOROTO RAYA EN DELIRIO! LA MUCHEDUMBRE SE DESGAJA!

Al público. El señor Chiarini tiene el honor de anunciar á los habitantes de la culta ciudad de Manila, que la actual serie de funciones no duda que serán del aprecio y aceptación pública; pues en su núcleo engloba un conjunto instructivo y divertido, de grande atracción é inocente pasatiempo.

Las funciones serán lo más variadas posible. Los artistas ecuestres de ambos sexos que figuran prominentes, son: Middle, The Blonde Harmston, Miss Victoria Blanche, Miss Jennie, Miss Emily Rolland, Miss Emma Godfrey, La Petite Charlotte, los niños Gilbert y Frankie, y el mejor ecuestre del mundo Mr. George Harmston.

La parte jocosa está repartida entre los famosos saltadores y clowns ingleses Benham, Cartini y Godfrey. Los sorprendentes ejercicios con los pies están á cargo de los japoneses Kawamura, Chojiro y Tamekichi.

Los diversos y magníficos caballos educados en ambas escuelas serán presentados por el señor Chiarini. Los animales feroces domesticados, serán presentados por sus domadores J. Frame y J. Abadie.

Las divertidas carreras de caballos por monos de Borneo y Sumatra, montados sobre caballos cosmopolitanos disputando el premio, y otras escenas jocosas, entrarán en el trascurso de las funciones.

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES. Palcos con seis sillas... \$ 9 00 Butacas... 1 00 Galería alfombrada... 50 Entrada general á grada... 30 Niños de menos de 9 años y soldados rasos á la grada... 20 Y medio precio á las otras localidades. h

Nota Bene.—Habrá un lugar reservado para señoras solas en la grada alfombrada y grada general. Los billetes de las localidades se venden en el Café de la Marina, desde las nueve de la mañana hasta las cinco de la tarde y despues en el Circo. W. B. HARMSTON, director ecuestre. L. MAYA, secretario.

TOPOGRAFICO PERTERRA, CARRIEDO N.º 2.